

ADJUDICACIÓN EN EL TERRITORIO INDIO

La adjudicación era la política del gobierno estadounidense de dividir las tierras tribales de propiedad comunal en parcelas de propiedad privada individual. Había varias razones por las que los defensores de la adjudicación apoyaban esta política. En primer lugar, muchos estadounidenses blancos consideraban que las formas de vida de los nativos americanos, incluido su uso colectivo de la tierra, eran "atrasadas", y creían que la propiedad individual de los bienes privados era un elemento esencial de la "civilización" o la asimilación de los pueblos nativos. En segundo lugar, muchos pensaban que los nativos americanos tenían demasiada tierra y preferían que esas tierras se abrieran a asentamientos blancos y a industrias como el ferrocarril, la minería y la silvicultura. Además, mientras los territorios indios y de Oklahoma se preparaban para ser estados, la adjudicación disolvería la autoridad de los gobiernos tribales y cambiaría la propiedad de la tierra de comunal a privada. Ambas condiciones eran necesarias para convertir los territorios indios y de Oklahoma en un estado.

Los defensores de la adjudicación acabaron convenciendo al gobierno de los Estados Unidos para que adoptara esta política. En 1887, el Congreso aprobó la Ley de Adjudicación General, que también se conoció como la Ley Dawes. Su nombre es en honor al senador Henry Dawes, un ardiente partidario de la adjudicación. La Ley Dawes permitía que las tierras tribales fueran inspeccionadas y se dividiera la zona en parcelas individuales que solían tener 160 acres o menos. A los nativos americanos individuales se les permitía seleccionar parcelas de tierra (adjudicaciones personales) para ellos y sus hijos, o bien el gobierno de los Estados Unidos les asignaba una extensión de tierra. Después de designar todas las adjudicaciones necesarias, el gobierno de los Estados Unidos podía comprar las tierras que quedaran sin asignar. Como resultado, millones de acres fueron cedidos o vendidos al gobierno de Estados Unidos como "tierras excedentes" y pudieron ser colonizados por personas no nativas de acuerdo con la Ley de Asentamientos Rurales de 1862.

Aunque la Ley Dawes fue la primera ley importante destinada a adjudicar reservas en todos los Estados Unidos, varias tribus de Oklahoma, incluidas las Cinco Tribus (Cheroqui, Choctaw, Chickasaw, Creek y Seminola), quedaron exentas de la división de sus tierras. Sin embargo, con el paso de los años, cada vez más tierras tribales fueron entregadas a los colonos blancos a través de la legislación federal. Algunos ejemplos de esta legislación son:

- Una enmienda a la Ley de Asignaciones Indias, que abrió las tierras No asignadas en el corazón del Territorio Indio a una carrera por las tierras en 1889.
- La Ley Orgánica de Oklahoma de 1890, que creó el Territorio de Oklahoma y dejó intacta sólo la mitad del Territorio Indio.
- La compra del Cherokee Outlet en 1893, que lo abrió a una carrera por las tierras.

Esta legislación, junto con el creciente deseo de obtener la condición de estado de Oklahoma, intensificó la presión para que las tribus restantes del Territorio Indio aceptaran la adjudicación.

La mayoría de los pueblos nativos se resistían a la adjudicación, ya que la veían como otro plan para despojarlos de sus tierras y amenazar su soberanía. Por lo tanto, no fue fácil convencer a las naciones tribales de aceptar la adjudicación, y, con ella, el concepto estadounidense blanco de la propiedad privada de la tierra. La mayoría de las tribus ya habían

sido despojadas de gran parte de sus tierras, y el concepto de propiedad privada de la tierra no estaba reconocido en la cultura nativa tradicional. Las tribus estadounidenses, incluidas las Cinco Tribus, creían desde hacía mucho tiempo que la tierra se poseía en común para ser utilizada en lugar de poseída. Estaba disponible para ser vivida, cultivada, cazada y pescada por cualquiera. Incluso cuando las tribus fueron trasladadas al Territorio Indio, la mayoría de los ciudadanos tribales siguieron la práctica de la tenencia de tierras comunales.

Como el gobierno de los Estados Unidos seguía aprobando leyes que disminuían el poder de los gobiernos tribales, la mayoría de los grupos nativos tenían poca influencia para rechazar la adjudicación, y algunos incluso la consideraban inevitable. Sin embargo, las Cinco Tribus y los Osage, temiendo que la apertura de las tierras a los colonos y empresas blancas acabara por dejar a los pueblos nativos sin nada, siguieron resistiéndose a negociar la adjudicación con los funcionarios del gobierno estadounidense. Esta resistencia constante retrasó la legislación del gobierno estadounidense hasta 1898, cuando el Congreso aprobó una enmienda a la Ley Dawes, llamada Ley Curtis, que obligaba a las tribus restantes del Territorio Indio a negociar los términos de su adjudicación con la Comisión Dawes designada. Este proceso continuó hasta 1906, y su finalización allanó el camino para la creación del estado de Oklahoma en 1907.

La política de adjudicación, iniciada por la Ley Dawes y llevada a cabo a lo largo de muchos años, es responsable de que millones de acres de tierra propiedad de los nativos pasara a propiedad de los blancos. La pérdida de tierras y de voz en el proceso supuso una pérdida de soberanía para las naciones tribales que residían en el Territorio Indio y, posteriormente, en Oklahoma.

Fuentes

Gibson, A.M. (1965). *Oklahoma: A history of five centuries* (Segunda edición). Norman, OK: University of Oklahoma Press.

Goble, D., & Baird, W.D. (2007). *The story of Oklahoma*. Norman, OK: Univ. de Oklahoma Press.

Indian Land Tenure Foundation. (sin fecha). *Land tenure history*. Extraído el 26 de junio de 2020 de <https://iltf.org/land-issues/history/>

Kidwell, C.S. (sin fecha). *Allotment*. *The Encyclopedia of Oklahoma History and Culture*. Extraído el 26 de junio de 2020 de <https://www.okhistory.org/publications/enc/entry.php>